

## INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de  
**GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.**

En mi carácter de comisario de la Green Wall Investment Construcciones S.A. (la compañía), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera recibida de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 por el año terminado en esa fecha.

Para el análisis de este periodo he recibido toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesaria examinar. Se procedió a realizar un análisis financiero de los índices que a continuación se detallan.

### **Índice de solvencia: 0.73**

Por cada \$1,00 de deuda de corto plazo (pasivo corriente) según este índice, la empresa tiene una disponibilidad de \$1,36 para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

### **Capital de trabajo: \$-30706,80**

El capital de trabajo del período 2013 es negativo. Esto se debe principalmente a que en el pasivo corriente hay \$ 115.090,96 por pagar, mientras que en el activo corriente solo \$84.384,14.

### **Índice de Garantía: 0,71**

Este índice representa un 0.71% y es demasiado bajo, porque lo aceptable debería ser entre 2.5 y 3; no ofrece tranquilidad a los acreedores de corto y largo plazo ya que se observa que los pasivos totales (\$166.701,96) son superiores a los activos totales (\$118.248,19).

### **Inversión total. \$3157,23**

El valor sobrante de la inversión total tiene su fuente de financiamiento en el pasivo largo plazo, Sus recursos se encuentran utilizados en el activo fijo.

EL estado de resultados refleja perdida en el período, debido a que ingresos llegan a \$465.360,10 en relación a los costos y gastos que fueron de \$502.499,40.

En mi opinión los criterios, políticas contables y demás información proporcionada de los estados financieros arriba mencionados de la empresa Green Wall Investment S.A., son adecuados y suficientes y reflejan en forma veraz, y razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera.



Ing. Berlín Andrés Miño  
Comisario

Quito, 26 de mayo del 2014.